



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

EXIGENCIA AL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO DE ASUNCIÓN DE COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS DE LOS PELIGROS, LA MAGDALENA Y BIKINIS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0380]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 6 de junio de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0380, relativa a exigencia al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de asunción de competencias y responsabilidad de mantenimiento de las playas de Los Peligros, La Magdalena y Bikinis y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 342, correspondiente al día 30 de mayo de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0380]

"El Parlamento Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico que asuma su competencia y responsabilidad de mantener en perfecto estado las playas de Los Peligros, La Magdalena y Bikinis, garantizando las condiciones de seguridad tanto de los arenales como de sus accesos, acometiendo las inversiones necesarias para la reparación de los mismos y los rellenos de arena que sean precisos, de manera que recuperen la normalidad antes de la llegada del verano."